



Atenderá Policía Federal demandas de la AMDA

Martes, 25 de Junio de 2013 11:34



Funcionarios de esta dependencia dijeron que la filosofía de la nueva administración es rescatar los sectores productivos del país, por lo que instó a distribuidores asociados a la AMDA a generar un nuevo y eficiente canal de comunicación.

Redacción AMDA

Enrique Galindo Ceballos, comisario general de la Policía Federal (PF), se comprometió a retomar los protocolos de protección de 'madrinas', disminuir el robo y retención de unidades nuevas durante su intercambio entre agencias, así como resolver los casos de extorsión y de unidades presuntamente involucradas en ilícitos dejadas en distribuidoras para su reparación. Durante una reunión con Guillermo Prieto Treviño, presidente de la AMDA, acompañado de directivos de agencias y representantes de Asociaciones de Marca y Estatales, el funcionario comentó que este tipo de reunión es el primer paso para resolver los problemas, por lo que se dijo abierto para resolver las demandas sobre los problemas que enfrentan las distribuidoras. Al referirse a la situación de inseguridad, el comisionado general de la Policía Federal dijo: "son malas noticias pero la buena nota es que nos empezamos a coordinar (distribuidores y autoridad) para meternos a fondo en los problemas y resolverlos, pues la filosofía de la nueva administración es rescatar a todos los sectores productivos del país". Acompañado de Nora Frías Melgoza, directora general de Vinculación y Atención Comunitaria de la Comisión Nacional de Seguridad; el Comisionado puntualizó que se requiere de un "gran canal de comunicación" entre los afectados y la autoridad, esto con el objetivo de generar las estrategias de prevención basadas en Inteligencia y no en la reacción, aprovechando las capacidades de la Policía Federal.

Sobre vehículos nuevos que portan Placas de Traslado, Galindo Ceballos agregó que capacitarán a su personal – como parte del nuevo Reglamento de Tránsito Federal- para evitar que sean detenidas bajo el pretexto de no contar con Tarjeta de Circulación, conforme al Criterio emitido por la SCT sobre su no obligatoriedad al tratarse de unidades nuevas en tránsito para su venta. No obstante que comprometió su apoyo, el Comisionado de la Policía Federal solicitó la colaboración de los distribuidores para compartirle los casos que sigan persistiendo sobre las problemáticas expuestas, generando con ello una nueva cultura de fe sobre la dependencia que representa, “siendo el único compromiso que les pido”. Por último, Enrique Galindo Ceballos compartió el número del Centro de Atención del Comisionado, el 088, que funciona a nivel nacional las 24 horas.